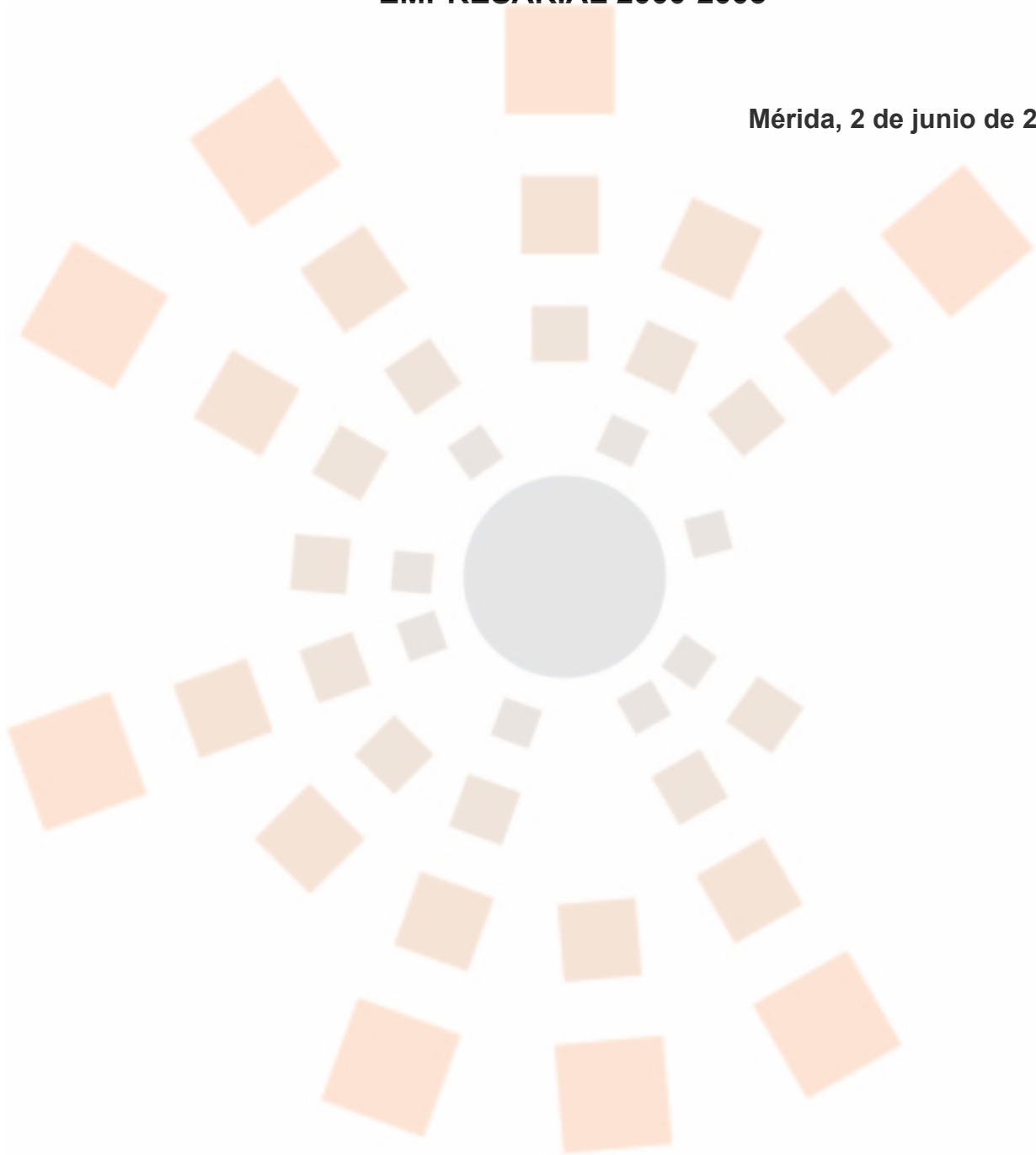


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA FIRMA DEL  
IV PLAN DE EMPLEO Y II DE INDUSTRIA Y PROMOCIÓN  
EMPRESARIAL 2000-2003**

**Mérida, 2 de junio de 2000**



## **INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LA FIRMA DEL IV PLAN DE EMPLEO Y II DE INDUSTRIA Y PROMOCIÓN EMPRESARIAL 2000-2003**

**Mérida, 2 de junio de 2000**

Muchas gracias. Muy bien, permítanme que diga también unas palabras para terminar esta ronda, y como hemos podido constatar por las intervenciones que me han precedido, este plan no es fruto de la obligación estatutaria, ni siquiera constitucional, puesto que hay regiones que lo firman y regiones que no lo firman, gobierno central que no lo ha firmado y, por lo tanto, no es una obligación de hacerlo tampoco aquí en Extremadura.

Quiero decir que este IV Plan de Empleo y II de Industria no es, por lo tanto, continuación obligatoria del primero y del tercero, sino simplemente es fruto:

Uno, de la responsabilidad de los interlocutores sociales y económicos -y así se ha manifestado- que consideran que ellos tienen que decidir, y que decir mucho sobre materias que les afectan directamente, en tanto en cuanto, son los protagonistas fundamentales de la creación de la riqueza en la región, de la creación de empleo, etc. Y, por lo tanto, se responsabilizan y se corresponsabilizan de querer estampar su firma en un documento para que esa creación de riqueza y esa creación de empleo vaya a mejor.

Y, en segundo lugar, es consecuencia directa del programa electoral, que el partido socialista somete a consideración de los electores en las últimas elecciones, y del programa de gobierno que yo mismo tengo la oportunidad de presentar en el parlamento extremeño, en el debate de investidura.

Lo hago, también, porque no concibo una política económica y social en Extremadura que no esté arropada, apoyada, consensuada, negociada y dialogada con los protagonistas, repito, de protagonismo económico y social en nuestra región. Pero lo mismo que es, podría no ser, si otro gobierno considerara que no era necesario discutir estas materias, adaptar estas materias y consensuar estas materias y firmar estas materias.

Este Plan de Empleo, por lo tanto, no es continuación del anterior. Los anteriores planes de empleos se limitaban -y no era poco para las circunstancias en las que hemos vivido en estos dieciséis últimos años- se limitaban, y repito, no era poco, a ayudas puras y duras para contratar trabajadores o para crear o mantener un tejido empresarial que estaba incipiente en Extremadura y que se estaba creando y que intentábamos consolidar. Es decir, si ustedes me lo permiten, y sin que sea tomado peyorativamente, los planes de empleos anteriores respondían a la economía con un cierto grado de inmadurez que ha existido durante esta época en Extremadura.

Este IV Plan de Empleo y este II Plan Industrial se diferencia notablemente de los anteriores, contiene medidas que ya estaban contemplados en planes anteriores pero avanza mucho más. Por ejemplo, hay capítulos destinados a la reordenación del tiempo de trabajo, a la contratación estable a tiempo parcial, a la formación gerencial y de emprendedores, a la calidad de la formación, a la contratación de especialistas en riesgos laborales en los que la Junta de Extremadura nunca será neutral, asistencia técnica para autónomos, programas combinados de formación y empleo etc., etc. Es decir, que contempla capítulos nuevos que no estaban en los planes anteriores y que pone de manifiesto que estamos ya ante una economía con un nivel de madurez importante. Esto es lo que desde mi punto de vista señala este IV Plan de Empleo que acabamos de firmar y este II Plan de Industria: la madurez de la economía extremeña, independientemente, de cual sea después su suerte. Pero estamos ante una economía, ya, con un grado de madurez que permite abordar cuestiones que antes, cuando estábamos en una economía inmadura, se trataba de subvenciones puras y duras para contratar o para mantener las empresas. Ya no hablamos, por lo tanto, de ayudas asistenciales, sino del reforzamiento de nuestra capacidad competitiva y de nuestra capacidad, como han dicho otros interlocutores, de atender el mercado interior, el mercado exterior, etc., etc.

En definitiva, se demuestra en este Plan: por una parte, unas medidas de acompañamiento, de contratación, etc.; y por otra parte, medidas para ampliar nuestros mercados. Y eso significa que si queremos ampliar nuestro mercado es porque tenemos una economía madura que está en condiciones de poder abordarlos, cuando antes era casi imposible.

La segunda cuestión, que me interesa señalar, es que en estos años y, fundamentalmente, en los años de vigencia del III Plan de Empleo y del I Plan Industrial ha habido un magnífico clima interno en las empresas. Un magnífico clima, desde mi punto de vista, de relaciones internas. Y esto es consecuencia de dos factores que tengo la obligación de señalar:

Uno, la responsabilidad de las centrales sindicales. Si las centrales sindicales, que han reivindicado lo que creían que deberían reivindicar para sus representantes, para los trabajadores, pero que al mismo tiempo han mantenido una tónica de responsabilidad consciente de la situación económica extremeña; sin esa responsabilidad, yo creo que hubiera sido difícil mantener este buen clima que ha habido en las empresas.

Y ese buen clima, que ha habido en las empresas, de relaciones laborales, que no ha significado pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores -ni mucho menos- ha permitido a empresarios dedicarse con mucha más intensidad -gracias a esa responsabilidad sindical y gracias a esas buenas relaciones laborales- ha permitido dedicarse a innovar sus empresas, y a tener la vista fuera de sus empresas para abrir mercados, ampliar productos, etc., etc., que no hubiera sido lo mismo si el clima laboral hubiera sido malo, porque el empresariado hubiera tenido que tener la vista, permanentemente, puesta dentro de su empresa.

Así que, quiero reconocer la labor de sindicatos y también la labor de empresarios que, indudablemente, también habrán contribuido en su medida a que ese clima laboral haya sido satisfactorio, en tanto en cuanto hayan podido atender, razonablemente, las peticiones, las demandas, que, en una economía boyante como la que hay en España, planteaban legítimamente los sindicatos.

Tercera cuestión. Ayer, yo también leí una frase, en este caso concreto, de el padre del liberalismo Adam Smith, decía lo siguiente: -es muy graciosa la frase- "cada vez que cuatro empresarios se reúnen en una habitación, seguro que están conspirando contra el libre mercado". Esto lo decía Adam Smith y me ha producido gracia, y, bueno, llevaba razón en algunas ocasiones. No hay más que ver la actuación de las petroleras en estos meses en España, para darse cuenta que, efectivamente, están actuando contra el libre mercado, las petroleras, cuando se juntan en una habitación, y yo estoy seguro de que se juntan, aunque digan que no, y están alterando el libre mercado y la competencia. Ahora, fíjense, entonces, si cuatro empresarios reunidos en una habitación atentan contra el libre mercado, qué va a ocurrir, o qué es en definitiva, cuando se reúnen los empresarios, los sindicatos y las administraciones, es que no estemos atentando contra el libre mercado, es que esto es una conspiración y una conjura en toda regla contra el libre mercado. Y, además, lo hacemos sin ocultarnos, sino que, además, hemos convocado a la prensa para decirselo: "sí, mire usted, estamos conspirando y en una conjura en este II Plan de Industria y IV Plan de Empleo contra el libre mercado".

Y, ¿por qué lo hacemos? ¿por qué conspiramos contra el libre mercado? Hombre, lo hacemos, fundamentalmente, porque pretendemos los firmantes del acuerdo corregir determinadas lógicas económicas, producto del mercado libre, acompañadas de medidas políticas que durante un tiempo largo en España habían apartado a nuestra región del desarrollo, del progreso y, aunque sea una frase manida, nos habían destinado dentro de esa lógica del mercado libre, acompañada de medidas políticas, nos habían destinado a ser meras reservas de mano de obra para otras regiones. Y como eso ha venido ocurriendo así, es por lo que nos vemos en la obligación, los que creen mucho en el libre mercado y los que creen poco, a conspirar contra él para intentar corregir lo que ha sido una acción nefasta de libre mercado durante muchos años en nuestra región, produciendo un enorme desequilibrio entre la economía en Extremadura y la economía en otras partes de España. Eso produjo un desequilibrio que, además, algunos se empeñan en ocultar, porque hoy estamos reescribiendo todos los días la historia y ocultando lo que todos conocemos y adonde nos llega la memoria. Y hay todavía gente con poca información -no diré yo que con maldad- sino con poca información, que intentan ocultar que Extremadura no nació en el año 1983, sino que viene de antes. Y que la situación que hemos vivido, permite, no manifestarse negativos sino positivos -y agradezco las palabras del Presidente de la Patronal Extremeña- porque con sólo que nosotros, en la época de desarrollismo español, hubiéramos estado dentro de ese desarrollismo, hoy la situación sería radicalmente distinta, o por lo menos sería algo distinta, le pongo dos ejemplos:

Se ha hablado por parte de algún representante -no sé si Valentín o Miguel- de la tasa de ocupación femenina. La tasa de actividad femenina en Extremadura, en estos momentos, es del 34'53 % y en España es del 37'91 %. Es decir, es menos la tasa de actividad femenina en Extremadura que en el resto de España.

Y, la tasa de ocupación femenina, sobre esa tasa de actividad, es del 63'27% en Extremadura, y del 76'75 % en España. Es decir, que estamos 13'5 puntos en tasa de ocupación femenina por debajo de la media -13'5 puntos, por debajo de la media-. ¿Por qué estamos tan bajo? Esto tiene que tener una explicación histórica. Y la explicación histórica es que durante muchos años en Extremadura no hubo condiciones, no ya para que trabajaran los hombres, sino para que trabajaran las mujeres. Mientras en otras regiones se estaba haciendo una

incorporación de la mujer al mundo laboral, en Extremadura la mujer bastante tenía con aguantar el mantenimiento de una familia, porque el marido normalmente estaba emigrando a esas regiones o a esos países con mayor nivel de desarrollo. Y ahora, estamos con 13'5 puntos por debajo.

Si no hubiera existido esa etapa histórica, que algunos quieren ocultar y negar, si no hubiera existido esa etapa histórica, y Extremadura hubiera estado dentro del desarrollo, hoy la tasa de actividad femenina sería la media española, es decir estaríamos 13'5 puntos por encima. Y como haciendo un simple cálculo, eso significaría que habría trabajado en Extremadura 32.700 mujeres más de las que trabajan, si las cosas hubieran ido normal, antes de que nosotros los extremeños hubiéramos tenido la responsabilidad de dirigir nuestro presente y nuestro futuro, hubiera habido 32.700 mujeres más trabajando. Como la media de salario de la mujer en España es de 1'5 veces el salario mínimo interprofesional, esas 32.700 mujeres estarían aportando a la renta familiar disponible extremeña, 47.636.000.000 ptas/año. Quiere decir que nuestra renta familiar disponible habría aumentado tres puntos. Y, por lo tanto, en lugar de tener un 87'2 de renta familiar disponible con respecto a la media, estaríamos en el 89'7, nos hubiéramos acercado más.

Pero es que hay un segundo factor, podría poner muchos más, sólo dos, para no aburrir. Un pensionista extremeño recibe al mes 10.300 ptas. menos que un pensionista medio español, 10.300 pesetas menos al mes. Es decir, un 14% menos en pensiones en Extremadura de lo que se cobra en pensiones en España. ¿Por qué? Porque esto tiene que tener una explicación, y una explicación que algunos no quieren que se haga, pero yo ya voy a tener que empezar a hacer. Y es que durante muchos años aquí hubo mucha gente que o no cotizaban por él o no podía cotizar aquí. Si aquí hubiera habido, por ejemplo, industrias siderúrgicas, hubiera habido altos hornos, etc., etc., pues hoy tendríamos pensionistas cobrando 350.000 pesetas -¿verdad, Miguel?- Pero como no hemos tenido nada de eso, sino que hemos tenido enormes extensiones de latifundios donde no se trabaja y el que trabajaba no se cotizaba por él, pues hoy tenemos unas pensiones bastante bajas, bastante bajas. Quiere decir, que si la cosa hubiera ido normal en los años del desarrollismo, nuestros pensionistas hoy estarían en la media y estarían cobrando 10.300 pesetas más. Y si estuvieran en la media, estarían en 74.300 pesetas. Haciendo una simple suma, esos pensionistas estarían aportando a la renta regional 27.629.000.000 pesetas más todos los años, es decir, estarían aportando 1'7% más a la renta. Quiere decir que estaríamos entonces, ya no en el 89'7 si aportara la población femenina lo que la media, sino que estaríamos en el 91'2 de renta familiar disponible; con respecto a la media española, estaríamos muy cerquita, estaríamos casi en la media.

Así que, con estas circunstancias históricas que algunos quieren negar, el esfuerzo que se ha hecho en esta región, por parte de empresarios y por parte de trabajadores, es enorme. Porque con esta dificultad histórica, con esta rémora del pasado que estemos en estos momentos en el 87'2% de la media española en renta familiar disponible, es para descubrirse ante el esfuerzo que en estos 15 años, 16 años, se ha hecho por parte de la sociedad extremeña y de la sociedad española.

Así que, cuando algunos hablan diciendo que no se entiende muy bien cómo se sigue apostando y confiando en la persona que no es capaz de meter a Extremadura en la media española, hay que recordar que sus amigos fueron los que nos metieron en un agujero del que, afortunadamente, hemos conseguido salir. Y

que nuestros pensionistas tengan unas pensiones, muchas veces de miseria, muchas pensiones no contributivas, frente a otras zonas de España que sí gozaron del desarrollo con el silencio cómplice de algunos de los que estaban aquí y que, hoy, intentan darnos lecciones de economía, sin tener ni idea de lo que ha sido la historia.

Cuarta cosa, el III Plan de Empleo y de Industria significó una aportación de 80.000.000.000 pesetas ¿Qué ha pasado en este cuatrienio, entre el año 95 y el año 99? La evolución del empleo ha sido positiva, como ya se ha dicho por parte de todos. Había en el año 95 ... (corte cinta)...Hombres había: 193.600 en el año 95 y en el año 99: 216.000. Mujeres había: 74.100 y en el 99, mujeres ocupadas, 98.700. Quiere decir que la variación en ocupación ha sido de 17'6% más por encima de la media española, que la variación de ocupación de hombres en ese período ha sido del 11'6% y que la variación de ocupación de mujeres ha sido de más: 33'2%, una cifra escandalosa de buena, de buena, ¿eh? por encima de la media nacional, pero vamos muy, muy, muy por encima, muy por encima.

La tasa de paro estaba en el 30'58, según datos de Encuesta de Población Activa, y ahora está en el 22'7. Mientras que en España estaba en el 24'96 y ahora está en el 15'1. Es decir, hemos bajado, gracias al Plan de Empleo e Industria, hemos bajado en 5'62 puntos la tasa de paro en nuestra región.

¿La inversión empresarial? Mire, parece muchas veces, que empresas en Extremadura no hay más que cuatro, las grandes, de las que se habla de vez en cuando, etc., etc. Pues, por hacer honor y justicia a los empresarios extremeños, el número de expedientes que se han presentado para el III Plan de Empleo e Industria ha sido de 43.600. Es decir, que 43.600 personas que están comprometiéndose con el desarrollo de Extremadura, con proyectos grandes, con proyectos medios y con proyectos pequeños, 43.600. Eso significa una inversión de medio billón de pesetas de los empresarios, medio billón de pesetas, un poquito más. No cuento aquéllos, aquellas inversiones, que no sean acogidas a ninguna medida del plan de empleo, no los cuento, sólo cuento aquéllos que han venido a la Junta de Extremadura a solicitar apoyos, incentivos, eso ha significado medio billón de pesetas.

Se han construido un millón de metros cuadrados de suelo industrial, es la segunda región en el año 99 de mayor crecimiento de España, después de Baleares y como se ha dicho por el señor Masa Godoy, ya no es el tirón eléctrico. Este crecimiento ha sido consecuencia del tirón de la construcción y de la industria manufacturera que también es un dato de una enorme relevancia para la economía de nuestra región.

Y, un dato muy importante, el IPC en el 95 estaba en el 4'3 en Extremadura y en España en el 4'4. En abril del 2000, el último dato conocido, el IPC en Extremadura está en el 1'8 y en España en el 3. Éste es un dato también muy importante para la economía extremeña.

Y, las tasas de paro del INEM, que son otras distintas, en el 95 estaba en el 19'5, en abril del 2000 estamos en el 12'5. En España estaba en el 15'7 y en abril estamos en el 9'4 en España.

El IV Plan de Empleo que acabamos de firmar y de Industria que acabamos de firmar, no son 80.000.000.000 ptas., sino son 105.000.000.000 pesetas, 55.000.000.000 para empleo y 50.000.000.000 para promoción industrial. Si con

80.000.000.000 se ha conseguido unas cifras que todos hemos coincidido en señalar que son buenas, con 105.000.000.000 pesetas es posible que seamos capaces en este cuatrienio de conseguir medidas importantes. ¿Qué va a pasar? Yo no hago predicciones, ni futurología, pero lo que se dice en el Plan de Empleo e Industria estamos seguro que debe pasar, que va a pasar y que la economía extremeña va a mejorar, que los empleos van a mejorar en calidad y en cantidad, y que los riesgos laborales queremos controlarlos, repito, sin ningún tipo de neutralidad por parte de la Junta de Extremadura. Ningún tipo de neutralidad, no significa ponerse a favor de unos en contra de otros, sino ponerse en contra del que comete la irresponsabilidad, que unas veces serán los empresarios y otras veces serán los trabajadores. Así que, ahí vamos a ser absolutamente beligerantes y también queremos intervenir en ese mercado.

Y dos cosas para terminar. Este Plan de Empleo y de Industria responde a una situación de economía real y esto puede parecer una paradoja, pero es muy importante decirlo en la economía en la que estamos viviendo. Éste es un plan que responde a una situación de economía real, no es una economía basada ni en la especulación ni en el movimiento de capitales, que se van y se vienen en función de los que los brokers deciden, sino que está fundamentada en una economía real. Éste no es un plan para la creación de inmensos globos especulativos que corren el riesgo de pincharse en cualquier momento. Nosotros vendemos cosas que se pueden tocar. Vendemos desde una maquinaria hasta una estancia en un alojamiento rural y todo lo que vendemos se puede tocar. Y se vende por empresas y por empresarios que son reconocibles por conocidos, esto es muy importante. Por empresas y por empresarios que son reconocibles, porque son conocidos, frente a la economía especulativa donde uno no sabe exactamente con quién se está jugando los cuartos, porque no sabe si estás apoyando una economía real, una economía especulativa, si estás apoyando la economía española o estás apoyando la economía norteamericana, la japonesa, la china o la que sea. No, no, esto se toca, se ve, se nota, se sabe qué es lo que vendemos, qué es lo que producimos, a quién contratamos y, sobre todo, conocemos por reconocibles a los empresarios y a los trabajadores que están en ese proyecto productivo. Y me preocupa mucho que el ahorro extremeño, que en estos momentos comienza a ser significativo, corra el camino que antes atribuíamos negativamente a las Cajas de Ahorros.

¿Qué es lo que se decía hace unos años de las Cajas de Ahorro? Que el ahorro extremeño se lo llevaban para financiar proyectos empresariales de otras zonas. Ya no ocurre así tanto, las Cajas de Ahorros están invirtiendo -el otro día firmamos un plan con ellas de 100.000.000.000 pesetas- Las Cajas de Ahorro ya están invirtiendo y apostando por Extremadura. Y, ahora, resulta que el fenómeno sigue existiendo, pero ya no por las Cajas de Ahorro, sino por los inversores privados, por algunos inversores privados que están haciendo lo mismo que criticábamos a esas instituciones, llevándose el dinero de Extremadura para invertirlo en economía muchas veces no productivas, en globos que se pueden pinchar, y que puedan dejar en la ruina a muchos incautos, a muchos incautos. Y como he dicho que nosotros apostamos con estos planes por una economía real, por una economía productiva, por una economía conocida y reconocible, yo les pediría a los medios de comunicación un favor: y es que hace 15 años escribir de economía de finanzas, de empresas en Extremadura, llevaba poco tiempo y poca página de periódico o de tiempo en medios audiovisuales, hoy lleva mucho tiempo. Y, por lo tanto, pediría humildemente que esas personas conocidas por reconocibles, pudieran ser más reconocibles todavía por todos los extremeños, por si acaso algún inversor

extremeño tuviera la tentación de querer invertir en la empresa de don fulano de tal, que lo conoce, sabe lo que hace y se fía de él, antes que invertir en un globo que lo puede dejar en la absoluta miseria, en la ruina. A mí, personalmente, no me preocupa, pero bueno, si el ahorro extremeño en lugar de irse fuera de Extremadura se queda en Extremadura, no estoy proponiendo una bolsa extremeña, ¿eh? estoy proponiendo que mucha gente quiere invertir sus ahorros, y a lo mejor tiene aquí a la puerta de su casa, gente con mucha solvencia, gente con mucha decencia, gente que no especula, sino simplemente que crea energía productiva. Y esa gente la conocemos unos cuantos, pero sería bueno que la conociera el conjunto de la sociedad porque nos vendría bien que sus ahorros se quedaran en Extremadura y nos vendría bien que sus ahorros fueran en beneficio del tejido productivo extremeño, con eso se puede crear más riqueza, más economía y más puestos de trabajo. Incluso, en alguna ocasión he llegado a decir que a lo mejor un inversor extremeño que invierte en bolsa en un globo, a lo mejor si invierte en una empresa aquí, hasta puede poner como condición “meto 100.000.000 pesetas a cambio de que mi hijo, que es economista y está en paro, me lo coloques en la empresa privada”. En la empresa pública tiene que entrar de otra forma, ¿eh? Sería una forma de ir creando también, empleo y dando respuesta a nuestros universitarios de los que hablaba también antes Miguel Bernal.

Así que, como hemos firmado ya el Plan de Empleo con otros dirigentes, Masa Godoy y yo somos los únicos que mantenemos aquí el tipo desde el principio, pero los demás han venido con el mismo espíritu de preocupación por la economía regional. Así que, es un riesgo firmar un Plan de Empleo, tienes que examinarte por ello, es más fácil no firmar planes de empleos y de industrias. No te tiene que examinar nadie, nada más que los electores al cabo de los cuatro años. Aquí hay mesas de seguimiento, demuestra que aquéllos que dicen: “que el Presidente de la Junta ha gobernado y gobierna sin tener en cuenta ni a Dios ni al diablo”, es absolutamente una calumnia, una falsedad porque el diálogo social en Extremadura no ha faltado nunca: en los planes de empleos, en los planes de industria, en otras mesas sectoriales que se han hecho, en muchísimas mesas sectoriales, incluso en el Plan de Desarrollo Regional 2000-2006, que también ha sido negociado con los interlocutores sociales y económicos.

Otra cosa es el diálogo político que puede ser o puede no ser, pero el diálogo social, desde la perspectiva de un partido como el que yo represento y en el nombre del cual gobierno, el diálogo social tiene que ser, tiene que ser, es obligatorio que sea y, además, tiene obligación de intervenir en el mercado; y cuando el mercado azota a los más débiles es obligación del gobierno que yo presido ponerse de parte del más débil.

Así que, con este espíritu, yo doy las gracias a Valentín, Secretario General de CC.OO, doy las gracias al presidente de la FEMPEX, Masa y Miguel, porque creo que, de nuevo, nos la hemos jugado y ojalá que sea en beneficio de la región y en beneficio de todos.

Muchísimas gracias y estamos a su disposición.